

IEE Colima recibe ampliación parcial al presupuesto y aprueba asignación de recursos a su presupuesto de egresos de 2023



Aunque el Ejecutivo estatal no ha entregado la totalidad de los recursos a los que se comprometió, durante la Tercera Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Local 2023-2024 que comenzó el pasado sábado 04 y fue reanudada la tarde de este lunes 06 de noviembre; el Consejo General del Instituto

Electoral del Estado de Colima (IEE) aprobó la ampliación al presupuesto de ingresos 2023 de este organismo electoral por la cantidad de \$7'237,737.00 (Siete millones doscientos treinta y siete mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 MN).

Lo anterior luego de que con fecha 2 de octubre de este año, mediante el oficio No. SPFYA-1267-2023, dirigido a María Elena Adriana Ruiz Visfocri, Consejera Presidenta; con copia para Juan Ramírez Ramos, Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos; se informó la autorización de una ampliación al techo presupuestario de este organismo electoral por la cantidad antes mencionada.

En sentido resultó pertinente proceder a asignar el recurso derivado de la autorización de la ampliación al techo presupuestario del Instituto que asciende a la cantidad de \$7'237,737.00 como ampliación al presupuesto de ingresos 2023 de este organismo electoral,



derivado de los acuerdos: 060 por la cantidad de \$3'142,889.00 (Tres millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 MN) y 066 por la cantidad de \$4'094,848.00 (Cuatro millones noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 MN), donde la Gobernadora del Estado autoriza la ampliación.

La totalidad de los recursos aún no ha sido entregada a la autoridad electoral, pero los recursos que llegaron serán utilizados para el pago de dietas de las Consejerías y Secretarías Ejecutivas de los Consejos Municipales Electorales del IEE y para cubrir algunos adeudos, entre ellos el pago de rentas de oficinas. En el marco del actual proceso electoral, se espera que en este mes de noviembre se realice una transferencia por un millón 807 mil 305 pesos; y en el mes de diciembre, la cantidad de un millón 807 mil 305 pesos, como parte de la ampliación parcial al presupuesto del organismo.



No se omite señalar que, aún con la ampliación presupuestal parcial autorizada en favor de este Instituto, el presupuesto continúa siendo insuficiente para cubrir la operatividad del mismo, por lo que las y los integrantes del Consejo General refrendaron la solicitud para que las autoridades correspondientes doten de los recursos necesarios al órgano electoral local para que cumpla con las tareas constitucionales de cara a las elecciones del domingo 2 de junio del próximo año.

Colima, Col., a 07 de noviembre de 2023.